

El Instituto de Turismo de España (Turespaña), en virtud de lo establecido en el Real Decreto 425/2013, de 14 de junio, es el órgano responsable de la investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como de la elaboración, recopilación y valoración de estadísticas, información y datos relativos al turismo, y la creación y difusión del conocimiento y la inteligencia turística.

Además de estas funciones, Turespaña tiene como competencia el análisis de los mercados emisores, la elaboración de proyecciones y prospectivas turísticas sobre flujos turísticos, pernoctaciones e ingresos por turismo, el análisis de los factores que inciden en la economía turística y en particular en la rentabilidad de la actividad turística, así como la coordinación de la información sobre el sector turístico generada por las distintas unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Estado de Turismo.

El trabajo de investigación que lleva a cabo Turespaña se centra en los aspectos económicos y sociodemográficos del turismo, para lo cual dispone de la información generada por las tres principales operaciones estadísticas que desarrolla: *Movimientos turísticos de los españoles* (Familitur), *Movimientos turísticos en fronteras* (Frontur) y *Encuesta de gasto turístico* (Egatur), todas de periodicidad mensual. Al carácter estadístico de la información resultante se suma una perspectiva macroeconómica que permite el análisis y la cuantificación del impacto económico del turismo, con resultados y datos para todas las actividades del sector turístico y para todas y cada una de las comunidades autónomas.

Igualmente, Turespaña explota información estadística procedente de fuentes externas, como son la información de las llegadas de pasajeros extranjeros en compañías de bajo coste y el empleo en las actividades relacionadas con el sector turístico, información que difunde de manera periódica. Asimismo, publica otra información estadística de interés procedente de otros organismos.

La estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) elaborada por Turespaña es, desde el punto de vista de la coyuntura turística, el instrumento básico de observación de la Secretaría de Estado de Turismo, y está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2013/2016.

Con más de quince años de funcionamiento ininterrumpido, se ha convertido en un referente inevitable en el ámbito de las estadísticas de turismo dentro y fuera de nuestras fronteras.

Frontur permite conocer el número de turistas que mes a mes llegan a España por sus distintas fronteras, así como sus características básicas en relación con el país de residencia, comunidad autónoma de destino, duración de la estancia, etc.

Objetivos

- Cuantificar mes a mes el número de visitantes que llegan a España por las distintas vías de acceso (carretera, aeropuerto, puerto marítimo y ferrocarril).
- Caracterizar según su tipología los visitantes, diferenciando los turistas (que realizan al menos una pernoctación) de los excursionistas (que no pernoctan).
- Conocer el comportamiento turístico en sus desplazamientos dentro de España en relación con las principales características de sus viajes.
- Proporcionar el universo de elevación de la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).

Ficha Técnica

Clase de operación

Frontur es una estadística que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados, descansando sobre tres tipos de información:

- Información administrativa proporcionada por distintos organismos y empresas públicas responsables de las distintas vías de acceso a España.
- Conteos manuales de vehículos y personas en pasos fronterizos de carretera.
- Encuesta por muestreo, tanto a la entrada en España como a la salida, en las principales vías de acceso (carretera, aeropuerto, barcos y ferrocarril).

Ámbito geográfico

23 pasos fronterizos por carretera, 23 aeropuertos, 7 puertos y 6 líneas férreas internacionales.

Ámbito poblacional

Dentro del objeto de estudio de Frontur se incluyen:

- Residentes en España volviendo o saliendo al extranjero.
- Extranjeros que entran o salen de España habiendo realizado o no pernoctación.
- Extranjeros que pasan por España en tránsito.

Periodo de referencia

Estadística de carácter continuo con periodicidad mensual.

Tamaño de la muestra

Los tamaños de muestra anuales previstos son aproximadamente:

- 2.200.000 aforos manuales en carretera
- 360.000 encuestas personales

Ficha Técnica

Recogida de la Información

Mediante ordenadores de mano que posibilitan la grabación, validación en línea, registro y envío telemático de la información recogida en campo.

Variables recogidas

- País de residencia
- Comunidad autónoma de destino
- Duración de la estancia
- Vías de acceso
- Motivos del viaje
- Tipo de alojamiento
- Forma de organización

Difusión de la información

Los resultados del análisis y tratamiento de los datos obtenidos en la encuesta se materializan en los siguientes documentos:

Nota de coyuntura

Incluye información relativa a la entrada de visitantes por CC.AA. de destino, por país de residencia, por tipo de alojamiento, por forma de organización y por vía de acceso.

Informe anual

Incluye información relativa a la entrada de turistas en el conjunto del año por CC.AA según las principales características del viaje: motivo del viaje, tipo de alojamiento, duración de la estancia, forma de organización, etc.

Toda la información de esta encuesta está accesible al público en la página web de la Subdirección General de Conocimiento Y Estudios Turísticos: www.iet.tourspain.es. Está también disponible en el Centro de Documentación Turística de España (CDTE), c/ Paseo de la Castellana 160, planta 0, despacho 054, Madrid, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Tel. +34 91 343 34 37, Fax +34 91 343 34 40, correo electrónico: cdte@tourspain.es

Capitán Haya, 41 - 28020 - MADRID – www.iet.tourspain.es – correo electrónico: peticionesiet@tourspain.es

